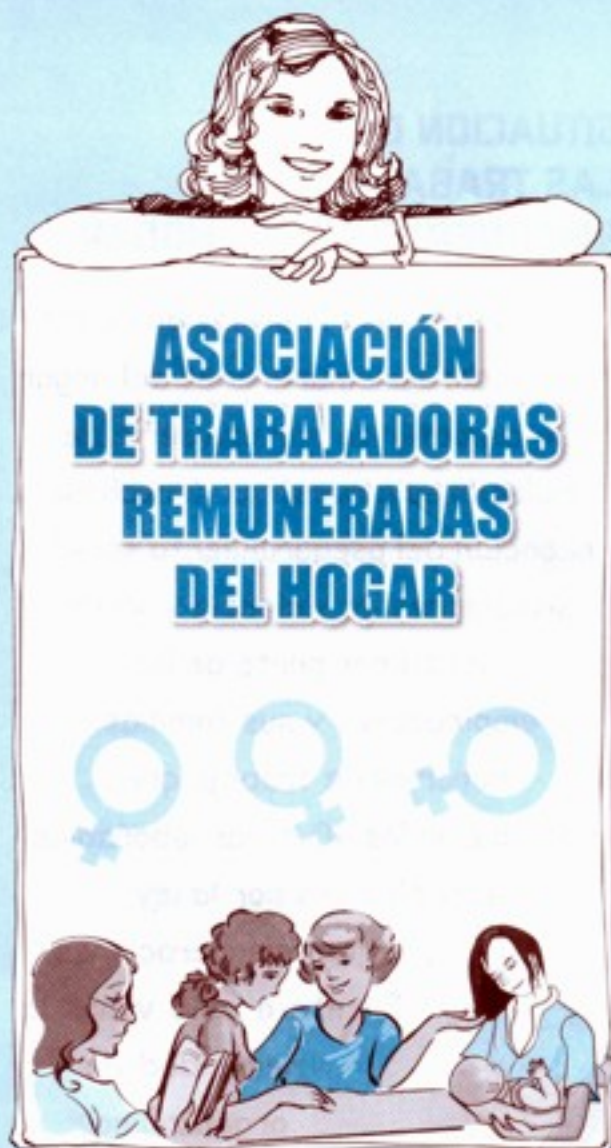


Algunas acciones que impulsamos?

- La unión, agremiación y protección de las trabajadoras domésticas.
- Nos capacitamos sobre nuestros derechos legales y humanos.
- Difundimos las leyes que nos amparan.
- Estamos vigilantes para que se cumplan nuestros derechos.
- Buscamos estrategias para visibilizar el aporte de las trabajadoras de hogar en el desarrollo de nuestro país.
- Ejecución de proyectos y programas de capacitación.
- Búsqueda de cooperación técnica y financiera.
- Difundir la importancia del trabajo doméstico a través de folletos, películas, etc.
- Coordinar con las autoridades competentes
- Procurar el intercambio de experiencias con otros gremios nacionales y extranjeros.



Av. General Francisco Robles y Sex. Callejón 44 (Contiguo al Mercado de Caraguay)
Tells.: 2447347 / 2448945 / 2447649 • email: cepam@cepamgye.org



Sede: Capitán Nájera # 1480 y
Pedro Moncayo (esq.)
1er. Piso Alto

ATENCIÓN: SABADOS DESDE 15h00 HASTA LAS 18h00

SITUACION DE LAS TRABAJADORAS REMUNERADAS DEL HOGAR

En nuestro país la situación de las trabajadoras remuneradas del hogar se caracteriza por una serie de violaciones a nuestros derechos: negación del aseguramiento social, situaciones de violencia y abuso sexual por parte de los empleadores y sus familias, horarios de trabajo que sobrepasan las 40 horas laborables establecidas por la ley y bajas remuneraciones.

Frente a esto vimos la necesidad de organizarnos



¿Quiénes somos?

La Asociación de Trabajadoras Remuneradas del Hogar es una organización sin fines de lucro que nace en el año 1997 y reconocida legalmente por el Ministerio de Trabajo desde 1998.

Somos parte de la Confederación Latinoamericana y el Caribe de Trabajadoras del Hogar

(CONLACTRAHUO)

Nuestro Objetivo



La Asociación de Trabajadoras Remuneradas del Hogar tiene como principal fin el desarrollo y mejoramiento técnico, moral, económico, social y cultural de sus asociadas, asociados y otros/as.